LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDWIN TRUJILLO DIAZ Cédula 9891418 (Padre), DIANA PATRICIA PABUENA Cédula 000 (Madre) de JENIFER TRUJILLO PABUENA Tarjeta de Identidad 1148685269, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Diagonal al Colegio Orlando Fals Borda Barrio Barranquillita para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2020 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761790256

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/05/2020

Desfijar el: 28/05/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NARDA CONSTANZA TELLO NARVAEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C.